

## Subasta a la Baja Electrónica

### Acta de Sesión Pública Virtual

#### SBE ID N° 316547

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:32 del día 23/9/2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 316547 - Servicio de Seguro Odontológico de la Institución:

**Código Verificador:** c71e58f674100e3e494e5a05e34d1501

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Nivel de Entidad:</b> | Entes Autónomos y Autárquicos                         |
| <b>Entidad:</b>          | Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra |
| <b>UOC:</b>              | Uoc Indert  |
| <b>Código SICP:</b>      | 1289  |

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

#### Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

#### Listado de Consultas

| CONSULTA  |            |          |
|---|------------|----------|
| Consulta Realizada  | Fecha      | Hora     |
| 1) PREGUNTA: El PBC dice Atención de las urgencias en el interior por Sistema de reembolso (a cargo del seguro), hasta la suma de G 200.000 (guaraníes doscientos mil) por evento y como máximo cuatro veces en el mes por cada beneficiario del grupo familiar del titular. Debe interpretarse que el reembolso correspondera cuando se recurra a un profesional que no es del staff de la prestadora en el caso que la misma no ofrezca en esa localidad los servicios profesionales de un Odontólogo? 2) PREGUNTA: Del Formulario de Oferta resulta el siguiente parrafo: Ofrecemos proveer los siguientes Servicios de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos Servicios cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, En el espacio escrito en Rojo Servicios debe mantenerse ese texto o debe ser completado con el termino Servicios de Seguro Odontológico? 3) PREGUNTA: ¿Cuál sera la descripción del llamado? En la caratula dice: Licitación Pública Nacional – SBE N° 10/2016 Contratación de Seguro Odontológico.En la SECCIÓN I , CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA dice; sección 1 de la IAO (SBE) 1.1b : Licitación Pública Nacional – SBE N° 02/16 Contratación de Seguro Odontológico AD REFERENDUM – PLURIANUAL. ¿Cual de los dos se tomara como valida? 4) ACLARACION: En la Pagina 14 dice; LOS TURNOS: No se deberán exceder de 8 (ocho) días de haber sido solicitado el por beneficiario, sin embargo hay patologias que no permitan dar turno dentro d ese plazo para poder desarrollar el tratamiento en forma debida. Por lo tanto solicitamos se permita a la prestadora , justificativo mediante a la contratante, dar turno en un plazo mayor a 8 dias entre consulta y consulta. 5) Aclaración: Se debe interpretar que las prestaciones realizadas por estética no estan incluidas en la cobertura del pliego de bases y condiciones?. | 14-09-2016 | 21:53:43 |
| RESPUESTAS  |            |          |
| Respuestas Obtenidas  | Fecha      | Hora     |
| 1) Es correcta la apreciación, cuando un profesional no pertenece al Staff de la Prestadora de Servicios el beneficiario podrá solicitar la devolución mediante el sistema de reembolso hasta el máximo establecido. 2) Se podrá completar con el término Servicios de Seguro Odontológico o bien podrían dejar con el término Servicios. Ambas son válidas. 3) La descripción válida del llamado es Licitación Pública Nacional SBE N° 02/16 Contratación de Seguro Odontológico AD REFERENDUM PLURIANUAL. En la carátula se aprecia un error involuntario, no obstante se considerará como válida y no será causal de rechazo alguno la presentación como se encuentra en la carátula. 4) Se mantiene lo establecido en el PBC 5) Se deberá interpretar conforme lo establece las Especificaciones Técnicas y el Pliego de Bases y Condiciones.   | 15-09-2016 | 09:57:06 |
| CONSULTA  |            |          |
| Consulta Realizada  | Fecha      | Hora     |

### Listado de Consultas

|   |            |          |
|---|------------|----------|
| 1) PREGUNTA: El PBC dice Atención de las urgencias en el interior por Sistema de reembolso (a cargo del seguro), hasta la suma de G 200.000 (guaraníes doscientos mil) por evento y como máximo cuatro veces en el mes por cada beneficiario del grupo familiar del titular. Debe interpretarse que el reembolso correspondiera cuando se recurra a un profesional que no es del staff de la prestadora en el caso que la misma no ofrezca en esa localidad los servicios profesionales de un Odontólogo? 2) PREGUNTA: Del Formulario de Oferta resulta el siguiente parrafo: Ofrecemos proveer los siguientes Servicios de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos Servicios cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, En el espacio escrito en Rojo Servicios debe mantenerse ese texto o debe ser completado con el termino Servicios de Seguro Odontológico? 3) PREGUNTA: ¿Cuál sera la descripción del llamado? En la caratula dice: Licitación Pública Nacional – SBE N° 10/2016 Contratación de Seguro Odontologico.En la SECCIÓN I , CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA dice; sección 1 de la IAO (SBE) 1.1b : Licitación Pública Nacional – SBE N° 02/16 Contratacion de Seguro Odontologico AD REFERENDUM – PLURIANUAL. ¿Cual de los dos se tomara como valida? 4) ACLARACION: En la Pagina 14 dice; LOS TURNOS: No se deberán exceder de 8 (ocho) días de haber sido solicitado el por beneficiario, sin embargo hay patologias que no permitan dar turno dentro d ese plazo para poder desarrollar el tratamiento en forma debida. Por lo tanto solicitamos se permita a la prestadora , justificativo mediante a la contratante, dar turno en un plazo mayor a 8 dias entre consulta y consulta. 5) Aclaración: Se debe interpretar que las prestaciones realizadas por estética no estan incluidas en la cobertura del pliego de bases y condiciones? | 14-09-2016 | 22:57:21 |
|---|------------|----------|

| RESPUESTAS   |            |          |
|--|------------|----------|
| Respuestas Obtenidas   | Fecha      | Hora     |
| 1) Es correcta la apreciación, cuando un profesional no pertenece al Staff de la Prestadora de Servicios el beneficiario podrá solicitar la devolución mediante el sistema de reembolso hasta el máximo establecido. 2) Se podrá completar con el término Servicios de Seguro Odontológico o bien podrán dejar con el término Servicios. Ambas son válidas. 3) La descripción válida del llamado es Licitación Pública Nacional SBE N° 02/16 Contratación de Seguro Odontológico AD REFERENDUM PLURIANUAL. En la carátula se aprecia un error involuntario, no obstante se considerará como válida y no será causal de rechazo alguno la presentación como se encuentra en la carátula. 4) Se mantiene lo establecido en el PBC 5) Se deberá interpretar conforme lo establece las Especificaciones Técnicas y el Pliego de Bases y Condiciones. | 15-09-2016 | 09:57:18 |

### Listado de Proveedores Participantes

| Oferente                    | Categoría       | Nro. | Nro. Garantía       | Tipo   | Entidad                       | Fecha Emisión | Fecha Inicio de Vigencia | Fecha Fin de Vigencia |
|-----------------------------|-----------------|------|---------------------|--------|-------------------------------|---------------|--------------------------|-----------------------|
| PROMEDENT S.A. - 80026096-1 | Sin categorizar | 1    | 007.1508.037317/000 | Póliza | LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS | 20-09-2016    | 21-09-2016               | 28-02-2017            |

### Listado de Propuestas por Proveedor

| DATOS DEL ITEM              |                |                      |           |             |   |              |               |
|-----------------------------|----------------|----------------------|-----------|-------------|---|--------------|---------------|
| Item Nro.                   | Código         | Descripción del Item |           |             |   |              | Cantidad      |
| 1                           | 84131602-9999  | Seguro odontologico  |           |             |   |              | 632           |
| PROPUESTAS INICIALES        |                |                      |           |             |   |              |               |
| Of. - RUC                   | Marca          | Fabricante           | Modelo    | Procedencia | Descripción   | Precio Unit. | Precio Total  |
| PROMEDENT S.A. - 80026096-1 | PROMEDENT S.A. | NO APLICA            | NO APLICA | NACIONAL    | LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 02/16 "CONTRATACION DE SEGURO ODONTOLOGICO AD REFERENDUM PLURIANUAL" | 4.500.000    | 2.844.000.000 |

### Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

### Listado General de todas las Ofertas

| 1 - Servicio de Seguro Odontologico |               |                     |                                  |                     |
|-------------------------------------|---------------|---------------------|----------------------------------|---------------------|
| Oferente                            | Precio        | Fecha               | Hora                             | Estado              |
| PROMEDENT S.A. - 80026096-1         | 2.616.480.000 | 23-09-2016          | 08:17:09.537                     | Recepción de Lances |
|                                     |               | Código Verificador: | edbcf130229e57f198e93baf65825683 |                     |
| PROMEDENT S.A. - 80026096-1         | 2.673.360.000 | 23-09-2016          | 08:14:54.585                     | Recepción de Lances |
|                                     |               | Código Verificador: | 644008064b506775ad9660b0fd0475dd |                     |
| PROMEDENT S.A. - 80026096-1         | 2.730.240.000 | 23-09-2016          | 08:12:37.197                     | Recepción de Lances |
|                                     |               | Código Verificador: | 32582bfe12a545d27047410d16fd48ee |                     |

### Listado General de todas las Ofertas

|                             |               |                     |                                  |           |
|-----------------------------|---------------|---------------------|----------------------------------|-----------|
| PROMEDENT S.A. - 80026096-1 | 2.844.000.000 | 23-09-2016          | 08:00:28.965                     | Propuesta |
|                             |               | Código Verificador: | ef357963037649abd04cb5a869aec1f3 |           |

### Mejores Lances de cada Proveedor por Item

#### 1 - Servicio de Seguro Odontologico

| Oferente                    | Mejor Precio  |
|-----------------------------|---------------|
| PROMEDENT S.A. - 80026096-1 | 2.616.480.000 |

### Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80026096-1 - PROMEDENT S.A.

| Item                                | Precio Ganador |
|-------------------------------------|----------------|
| 1 - Servicio de Seguro Odontologico | 2.616.480.000  |

### Listado de Mensajes

#### 1 - Servicio de Seguro Odontologico

| Mensaje  | Fecha      | Hora         |
|--|------------|--------------|
| EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.   | 23-09-2016 | 08:10:15.091 |
| Buenos días, comenzamos la Subasta.  | 23-09-2016 | 08:10:23.906 |
| Señor Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.                | 23-09-2016 | 08:11:29.164 |
| Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.                                | 23-09-2016 | 08:11:34.052 |
| Señor Oferente, baje su precio   | 23-09-2016 | 08:12:53.244 |
| Señor Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio   | 23-09-2016 | 08:13:07.433 |
| Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja. | 23-09-2016 | 08:14:30.472 |
| Señor Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.   | 23-09-2016 | 08:15:25.417 |
| Les recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria.                           | 23-09-2016 | 08:17:00.361 |
| Atención pasamos a la etapa de puja.   | 23-09-2016 | 08:17:23.469 |
| LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.   | 23-09-2016 | 08:17:26.542 |
| EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.                                       | 23-09-2016 | 08:23:26.847 |
| EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.   | 23-09-2016 | 08:32:31.067 |
| EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.   | 23-09-2016 | 08:32:31.164 |

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.